

# **CROMALIVE S. A.**

9 de Octubre No. 2009 y Los Ríos  
Edificio el Marqués Piso 6 Ofic. 2  
Teléfonos No. 2450018 - 2450161

Guayaquil, Diciembre 11 del 2001

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE CROMALIVE S. A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Tal como lo dispone la Ley de Compañías y demás resoluciones, pongo a consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre del año 2000.

Durante el citado ejercicio, las rentas que se generaron, no alcanzaron a cubrir los costos y gastos incurridos durante el período del ejercicio, por lo que los resultados reflejados en el Estado de Pérdidas y Ganancias no son favorables.

Inició en el mencionado ejercicio, el ajuste del diferencial cambiario registrado en Enero y la aplicación de la norma de contabilidad NEC No. 17 registrado en Marzo del mismo año.

Se espera que en el próximo ejercicio los resultados sean favorables. Es todo cuanto puedo informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2000.

Muy atentamente,

X *Mathilde E. de Santos*  
**Mathilde Espinel M. de Santos**  
Gerente General

21 DIC. 2001

cc: file

